

S. Juan de la Cierva y Codorniu que ha tratado, después de peruros experimentos y trabajos, la situación del mundo entero sobre el avión de su nombre e invención, de cuyos ensayos y adquisición se ocupan actualmente Inglaterra, Francia, y otras naciones, y que ha merecido recientemente que procediendo de requisitos burocráticos el Gobierno de S. M. habilité los medios necesarios para proseguir la construcción de ese aparato en atención a consideraciones atinadas referentes a la defensa nacional y a los progresos de la navegación aerea. Por tan fundado motivo se confiere al nombrado ingeniero murciano el título de Socio Mérito de esta Real Corporación, que se le comunicará inmediatamente y se conquisaría después en un acto público.

Tras habiendo mas anuado de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Dijo la Presidenta

J. Manuel Gaita
y Parrales

Sesión ordinaria del dia 2 de Mayo de 1926

En la ciudad de Murcia a 2 de Mayo de 1926, reunido en el salón de actos de esta Real Sociedad Económica los Socios autorizados en el margen y presencia citación, para celebrar sesión ordinaria. Bajo la presidencia del Señor Ilmo Sr. D. Eusebio Díez de Rosanga y Vicente y siendo la hora manada en la convocatoria por el dicho Sr. Presidente se declaró abierta la sesión.

Dada lectura del acta de la anterior y siendo conforme, fue aprobada.

Sequidamente se oíó, elección de un B. L. M. del Sr. Presidente de la Exma Diputación provincial en el que da los gracias y acusa recibo de las 25 pesetas con que esta Real Sociedad ha contribuido a la suscripción abierta para el homenaje a los aviadores españoles que han verificado de notable raid España - América. El Sr. Presidente manifestó que interpretando los sentimientos de la Corporación creyó oportuno acudir a esa suscripción con la cantidad referida a nombre de la Sociedad, y esta acordó aprobar la determinación

